

GALIL CAPITAL RE SPAIN, SOCIMI, S.A.

3 de octubre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME MTF Equity), sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**”), en sus redacciones vigentes, Galil Capital Re Spain, SOCIMI, S.A. (“**Galil Capital**” o la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por la presente se pone conocimiento del mercado que la Sociedad ha suscrito un contrato privado de compraventa sujeto a condiciones suspensivas para la venta de los edificios residenciales situados en c/ Béjar, 23 (Madrid), c/ Bretón de los Herreros, 14-16 (Barcelona) y c/ Aulestia i Pijoan, 4-6 (Barcelona) (los “**Edificios**”). Las condiciones suspensivas establecidas en el Contrato son (i) la renuncia del Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalidad de Cataluña al ejercicio de su derecho de adquisición preferente sobre los edificios de c/ Bretón de los Herreros, 14-16 (Barcelona) y c/ Aulestia i Pijoan, 4-6 (Barcelona), o bien la falta de ejercicio de tal derecho preferente dentro del plazo máximo de ejercicio establecido, y (ii) la aprobación de la venta de los Edificios por la junta general de accionistas de la Sociedad. El precio mínimo conjunto de la operación si se venden los tres Edificios al comprador no será inferior a 18.296.600 euros.

Asimismo, se informa de que a la fecha de la presente comunicación, la Sociedad ha formalizado la operación de venta de un inmueble en el edificio situado en c/ Córsega, 689, Barcelona, y de ocho inmuebles en el edificio situado en c/ Granada, 12, Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



D. Jerry Zwi Mandel
Presidente del consejo de administración de
Galil Capital Re Spain, SOCIMI S.A.